

Este Ministerio ha acordado rectificar el contenido del tema 1 del apartado V, correspondiente a materia de «Señales marítimas», que quedará redactado de la forma siguiente:

«1. Señalización marítima. Señales luminosas, faros, balizas, luces de enfilación, luces de puerto. Señales diurnas. Señales acústicas. Señales radioeléctricas. Balizas activas de radar.»

El plazo de presentación de instancias a que se refiere la norma 3.3 de la convocatoria se contará a partir del siguiente día al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

22664 *ORDEN de 5 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Cirilo Flórez de Miguel.

Vocales titulares: Don Leonardo Polo Barrena, don Rafael Alvira Domínguez, don Jacobo Muñoz Veiga, don Sergio Sevilla Segura, Catedráticos en situación de supernumerario el primero y segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero, y Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Cerezo Galán.

Vocales suplentes: Don Patricio Peñalver Simó, don Ramón Valls Planas, don Alfonso Candáu Parias, don Armando Segura Naya, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; Barcelona, el segundo; Valladolid, el tercero, y Murcia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22665 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se subsana omisión padecida en la de 5 de julio que determinaba la distribución de las plazas convocadas para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Ilmo. Sr.: Padecida omisión en la Orden ministerial de 5 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14), que rectificaba la de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar dicha omisión incluyendo tres plazas para «Italiano», que hacen el total de las 33 plazas convocadas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

22666

ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIX, «Tecnología química general», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XXIX, «Tecnología química general» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Ricardo Alvarez Isasi.

Vocales titulares:

Don Juan Miró Chávarri, don Luis Salvador Martínez, don Tomás Rodríguez Rodríguez y don Franciso, Javier Sanz Fernández, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Escardino Benloch.

Vocales suplentes:

Don José Cegarra Sánchez, don Ricardo Díaz Calleja, don Luis Sierra Granados y don Valeriano Ruiz Hernández, Catedráticos de la Universidad de Barcelona (Tarragona) el primero; Politécnica de Valencia, el segundo, y Sevilla, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22667

ORDEN de 18 de julio de 1983 referente al Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía física (Geodinámica externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Manuel Alia Medina, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 3 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía física (Geodinámica externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente excelentísimo señor don José Fontbote Musolas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22668

ORDEN de 20 de julio de 1983 referente al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª).

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Francisco Induráin Hernández, Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, nombrado por Orden ministerial de 21 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª) convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),